

“DE NUEVO CARNAVALEANDO POR FEBRERO”

La tradición de nuestro carnaval queda demostrada en las efemérides que, de cuando en cuando y cuando se computan números exactos desde el suceso histórico, aparecen como complemento socio-cultural a las celebraciones festivas.

Como ejemplo este año podemos recordar que hace casi 250 años (1772) en un acta municipal se menciona la necesidad del gasto para “refrescos” con motivo de las Carnestolendas. Podemos decir que es en este momento cuando el Ayuntamiento se hace cargo de la organización del Carnaval por la ausencia de mayordomos de Ánimas.

Hace también 90 años (1927) que se realizó la primera petición de autorización, por parte del presidente del “Casino” Don José Parra, para la celebración de bailes en el local del mismo. Esta solicitud fue atendida y este local se convirtió en referentes de los bailes de Carnaval hasta finales del siglo XX.

Hace 60 años (1957) se realiza un nuevo estandarte de Ánimas.

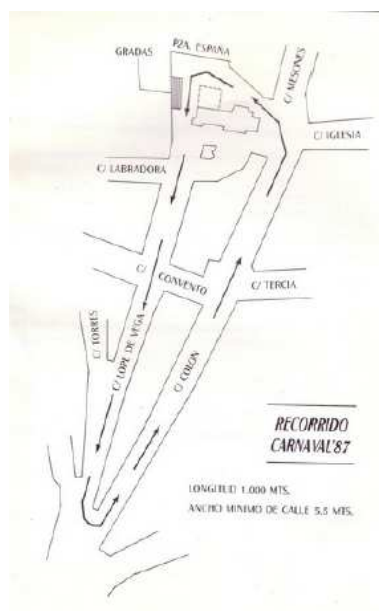
Y hace 30 años (1987) el Carnaval herenciano fue declarado oficialmente de Interés Turístico Regional.

Como vemos la profusión de estos momentos históricos dan muestra del arraigo de nuestra fiesta herenciana.

Hoy quiero aprovechar para recordar lo sucedido en el Carnaval de 1987.

Un año más Herencia se preparaba para celebrar sus fiestas más emblemáticas, con una pátina especial de regeneración que se iba forjando con la aparición de nuevos grupos de animación: Topitú de Baratiyo (herederos de “La Pedriza”), el Pitorro, La de Siempre, Los Mariachis, El Miriñaque... que cogen el testigo de una tradición secular de actividad asociativa carnavalesca en la localidad.

Los actos que compusieron el programa los podemos imaginar: Pasacalles e Invitación general el Domingo de las Deseosas; jinetas de la Cámara Agraria, del Comercio, Bares y Discotecas, del Ayuntamiento, de Hortelanos y Ganaderos y de Albañiles y Panaderos.



Además nos encontramos en el programa de aquel año con alegres dianas a cargo de la Agrupación Musical de Herencia, con el IV concurso de Gachas y Migas, con concurso de Máscaras en la Plaza del pueblo, con el IV concurso de disfraces infantiles en la Discoteca “El Molino”, con los Funerales de Ánimas, con el sin igual Ofertorio y con un recién emanado Entierro de la Sardina.

El Ofertorio estaba viviendo la última edición de un recorrido que pasaba por la “Tribuna de la Plaza”, y su premio mayor era de 66000 pesetas para la mejor de las Carrozas. En la participación de esas carrozas nos encontramos con las Carrozas locales: “Macedonia tropical” presentada por El Miriñaque, “Góndola veneciana” por Jesús Chamusca, “¿Tabaco o salud?, por Joaquín Díaz-Pavón y “Heavi-llanos” por Francisco López-Escribano. Además de las participaciones forasteras llegadas desde Villarrubia de los Ojos, Quero, Arenas de San Juan, Puerto Lápice, Villafranca de los Caballeros, Campo de Criptana.

Pero en esta edición hay novedades muy a tener en cuenta. Por primera vez se celebra una Inauguración carnavalera (en la Discoteca “El Molino”) y se cuenta con un personaje, más o menos popular, para la realización de un pregón para exaltar las virtudes del carnaval herenciano. En 1987 el encargado de tal misión fue Oché Cortes (cantautor, periodista y, por aquellos tiempos, diputado de la Diputación Provincial de Ciudad Real),

De aquel pregón el siguiente extracto:

“El Carnaval acaba de nacer. Y es época de fiesta y jolgorio. Haced el amor más a menudo. Comed jamón también más a menudo... pero sobre todo amigos del hospitalario pueblo de Herencia, haced coplas y cantadlas, VIVID EL CARNAVAL, no dejéis que muera la tradición, porque, en verdad, tradición y libertad son dos atributos que el pueblo, que nosotros, nunca deberemos dejar que nadie nos arrebate”.



También en aquel acto inaugural se entregaron, por primera vez, los Premios Populares (antecesores de los actuales Perlés de Honor), que en aquel 1987 recayeron en la **Cooperativa Textil Scotexman**, en **José Roselló López**, en la **Diputación Provincial de Ciudad Real** y en los Carnavaleros **Jesús Chamusca, Jesusillo y Mariano** (nuestro tradicional perlé).

Además en el Ofertorio un rumor se fue haciendo realidad. El Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, **José Bono**, fue un invitado especial de aquel día y su presencia auspiciaba la inminente declaración del carnaval herenciano como de Interés Turístico Regional. Y así fue, el 20 de Abril de 1987, se emitió la resolución que otorgaba ese título a la fiesta herenciana.



Distintas imágenes de José Bono y José Roselló en el Ofertorio de 1987.

Industria y Comercio

Resolución de 20 de abril de 1987, de la Dirección General de Turismo, por la que se otorga el título de “Fiesta de interés turístico regional” al carnaval de Herencia.

Vista la documentación presentada por el Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), de conformidad con lo establecido en la Orden de 9 de marzo de 1983 de la Consejería de Economía,

Hacienda, Comercio y Turismo, por la que se regula la concesión del título de “Fiesta de Interés Turístico Regional, y vistos los Decretos 12/1984, de 24 de marzo y 132/1984 de 29 de noviembre, de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por los que se atribuyen las competencias en materia de turismo a la Consejería de Industria y Comercio, esta Dirección General, en uso de las facultades que le confiere el artículo 5º de la citada Orden.

ACUERDA otorgar el título de “Fiesta de Interés Turístico Regional al Carnaval de Herencia (Ciudad Real)”.

Dado en Toledo, a veinte de abril de mil novecientos ochenta y siete.– El Director General de Turismo.– Fdo.: Ismael Recio Ramos.

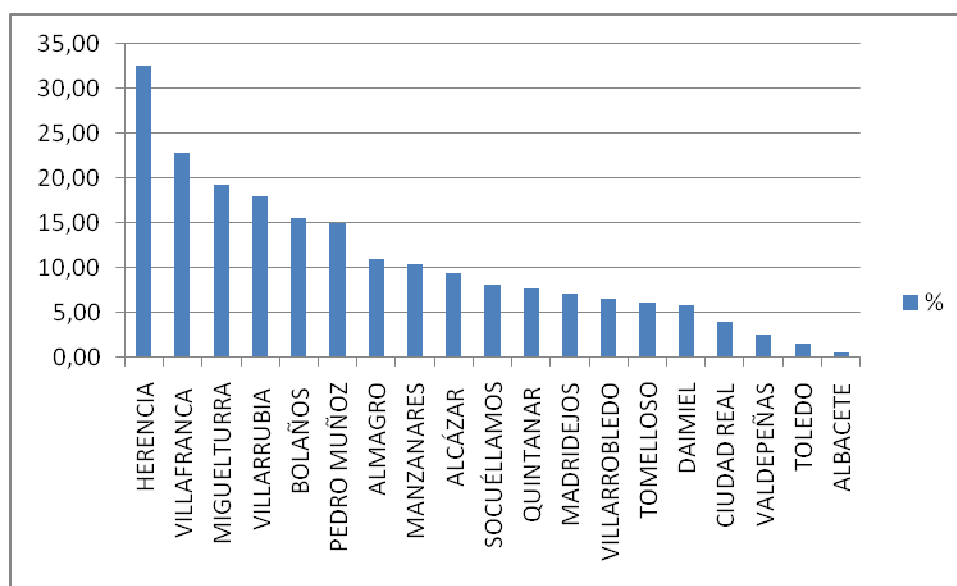
Y el Carnaval de Herencia fue declarado de “Interés Turístico Regional” y ahora, tres décadas después, busca ser declarado de “Interés Turístico Nacional”, aunque, personalmente, yo me quedo con la declaración de “Interés Turístico Emocional” que todos los carnavaleros sentimos por nuestra fiesta y que hemos heredado de nuestros mayores.

Pero, perdonadme la licencia, muchas veces la importancia de un evento se observa también en los números que mueve y, en el caso de una fiesta tan popular como el Carnaval, que mejor forma de valorarlo que comparando la participación en los desfiles de las diferentes localidades de nuestra comarca.

Son datos fríos y que pueden tener muchas lecturas y particularidades: hay lugares que sólo celebran un desfile otros, como Herencia, tienen desfiles diarios y sólo se computa a efectos promocionales los datos del Martes del Ofertorio; la mayoría de los desfiles se celebran en fin de semana que, teóricamente, es más fácil movilizar a participantes de localidades vecinas; en otros lugares separan el desfile local del comarcal en fechas diferentes... en fin un montón de condicionantes

LOCALIDAD	POBLACIÓN	GRUPOS	PARTICIPACION	FECHA DEL DESFILE	%	Observaciones
ALBACETE	172487	26	1100	Sábado de Carnaval	0,64	
ALCÁZAR DE SAN JUAN	31652	26	3000	Diciembre	9,48	
ALMAGRO	9083	13	1000	Sábado de Piñata	11,01	
BOLAÑOS DE CALATRAVA	12159	24	1900	Sábado de Piñata	15,63	
CAMPO DE CRIPTANA	14972	15	0	Domingo y Lunes de Carnaval	0,00	Se celebran en dos día distintos el desfile regional y el desfile local
CIUDAD REAL	74709	36	3000	Domingo de Piñata	4,02	
DAIMIEL	18673	16	1100	Domingo de Carnaval	5,89	
HERENCIA	8953	39	2912	Martes de Carnaval	32,53	
LA SOLANA	16042	64	0	Lunes de Carnaval	0,00	Se incluyen participaciones individuales, parejas y grupos pequeños
MADRIDEJOS	11304	9	800	Domingo de Piñata	7,08	
MANZANARES	19239	28	2000	Lunes de Carnaval	10,40	
MIGUELTURRA	14517	35	2800	Domingo de Piñata	19,29	
PEDRO MUÑOZ	8639	17	1300	Domingo de Carnaval	15,05	
QUINTANAR DE LA ORDEN	13026	14	1000	Domingo de Piñata	7,68	
SOCUÉLLAMOS	13725	17	1120	Sábado de Piñata	8,16	
TOLEDO	83334	27	1350	Sábado de Carnaval	1,62	
TOMELLOSO	38966	16	2380	Domingo y Lunes de Carnaval	6,11	
VALDEPEÑAS	31141	13	800	Martes de Carnaval	2,57	
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	5259	19	1200	Domingo de Carnaval	22,82	
VILLARROBLEDO	26485	19	1750	Sábado de Piñata	6,61	
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	11096	19	2000	Domingo de Carnaval	18,02	

El tanto por ciento que se refleja es la relación entre la población del lugar donde se celebra el desfile y el número de participantes en el desarrollo de su desfile. Creo que puede ser un parámetro muy interesante de comparar. Los datos de las participaciones están extraídos de las notas de prensa que de cada localidad se publican en fechas posteriores al desfile carnavalero (por desgracia de Pedro Muñoz y La Solana no he encontrado esa cifra).



Viendo estos datos, no hay duda de la proyección que el Carnaval herenciano promueve en la comarca manchega. A esto hay que añadirle la participación, desde décadas, de grupos de la localidad en diferentes fiestas vecinas. En los últimos años como máximo exponente de esta participación nos encontramos a la Chirigota “los Pelendengues”, y en los últimos años podemos ver como referentes de esta exportación de nuestro carnaval en los premios en diferentes pueblos de la comarca de la **Asociación Cultural Jarra y Pedal**, de la **Asociación Cultural los Traviesos** y la **Asociación Cultural Axonsou** que en el Carnaval 2020 se alzó con el prestigioso galardón del “Arlequín de Oro” en el desfile nacional de Ciudad Real.

Sin duda, como conclusión, podemos dejar patente que el Carnaval de Herencia es una fiesta muy viva, con un arraigo importantísimo, pero que se va regenerando continuamente. En esa recreación constante podemos encontrar una de las pautas de la importancia regional de nuestra fiesta y de las buenas perspectivas con vistas al futuro.

Con todo el cariño, os deseo un ¡¡¡auténtico Carnaval a todos!!!.